

Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Atn. Daniel Mor Garcia
Director de Signos Distintivos
E. S. D.



REFERENCIA: Expediente N° SD2025/0064314
SOLICITANTE: LER PREVENCIÓN LTDA

ASUNTO: Respuesta a Requerimiento - Oficio N° 20203 13 de noviembre de 2025

Se dirige **MARIA PAULA RODRIGUEZ S**, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.019.152.515 y tarjeta profesional N° 438.265, actuando en calidad de apoderada especial de la sociedad **LER PREVENCIÓN LTDA**, en calidad de solicitante de la marca que se tramita en el expediente de la referencia, conforme a poder anexo, me permito dar respuesta al requerimiento realizado mediante el **Oficio N° 20203 13 de noviembre de 2025**, respecto de la solicitud del signo distintivo mixto “**LER PREVENCIÓN**” para distinguir servicios de las clases 35 y 42 de la Clasificación Internacional de Niza, en los siguientes términos:

MANIFESTACIONES Y SOLICITUDES

1. Que el Oficio en mención requiere que se aclare la denominación de la marca que se pretende registrar, y que se indique de manera expresa la reivindicación de colores.
2. En ese orden de ideas, manifestamos de manera clara y expresa que la denominación que se pretende registrar es “**LER PREVENCIÓN**”.
3. En cumplimiento de lo solicitado por esta Dirección, se adjunta una nueva etiqueta en formato JPG, en la cual la única expresión contenida corresponde a dicha denominación



4. En consecuencia, solicitamos que dicha denominación y etiqueta sean consideradas para los fines del registro.
5. Respecto a la nueva descripción de colores, manifestamos expresamente que reivindicamos los colores Blanco, Azul y Naranja, corrigiendo así el error previamente consignado, conforme a lo dispuesto en el numeral 1.2.5.5 del Capítulo Primero del Título X de la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio.
6. Finalmente, en aras de celeridad para proseguir en el examen de fondo de la solicitud, renunciamos a los términos de conformidad con el artículo 119 del CGP.

Atentamente,



MARIA PAULA RODRIGUEZ S.

C.C. No. 1019152515

T.P 438.265